

Guayaquil, 30 de Octubre de 1997

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas
de Inmobiliaria CELPI CIA. LTDA.**

Ciudad

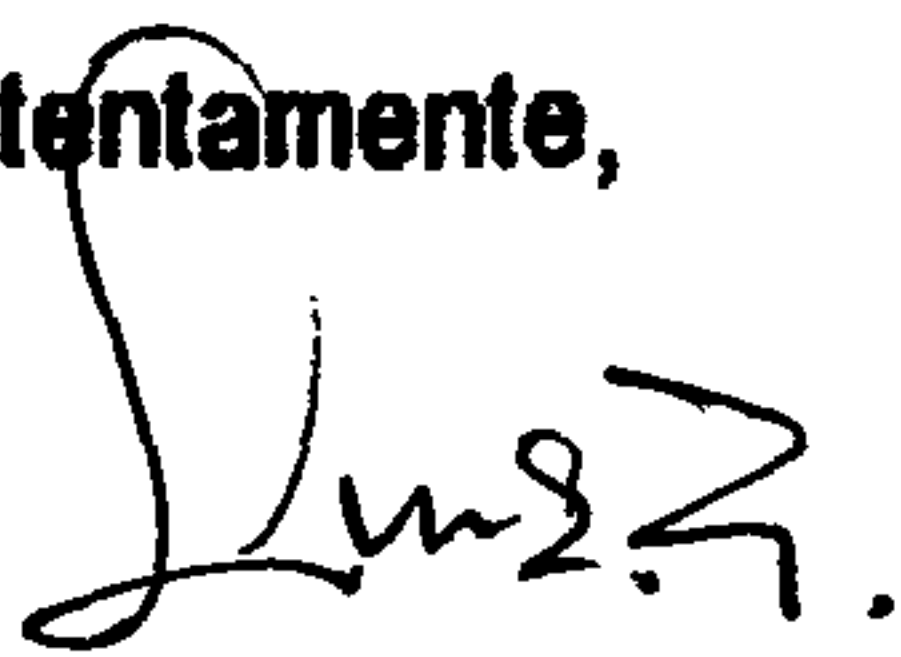
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía, en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del señor gerente de la Compañía y los demás elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1995.

Es cuanto puedo informar y agradeciéndole una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL

28 NOV 1997

